

Tarjetas de visita última novedad

Se han recibido en esta Imprenta
y Librería a precios reducidos

Subasta

Debiendo disolverse la empresa
esportadora del naufragio del vapor
de la Cia. Transatlántica Française
«Isaac Pereire» se saca a pública subasta
el activo de dicha empresa que comprende:

Los restos del vapor naufragado tal
como se encuentran en el mar.

Una casa nueva en «Cala Mesquida»
destinada a trabajos de Salvamento.

Una embarcación de acero para
máquina de buzo, de 8'40 metros
eslora por 2'30 metros manga, varada
en dicha cala.

Una embarcación de madera, con
jigre y cábria para la extracción de
materiales, de 10 metros eslora, por
3'00 metros manga, varada en la
misma playa.

Una máquina bomba de aire para
buzo, de tres cuerpos, montada en
su cajá, con dos volantes, casco de
buzo accesorios, mangueras etc. etc.

Un magnífico cabrestante de bronce
y huleiro ga vanizado, con manivelas
y espeques.

Una cábria situada a orillas del
mar, con sus accesorios.

Una partida de aparejos, cadenas,
cuerdas, anclas, boya, remos, herramientas,
barriles, baldes y accesorios
colocados en la casa citada y en la
playa.

Otra partida de cadenas, cuerdas,
motones y accesorios en un amacón
de Mahón.

Condiciones de la subasta

Será por pujas a la llana, en un
solo lote, por precio mínimo de
CUATRO MIL PESETAS, sin que
se admita postura inferior a dicho
precio.

Tendrá lugar el día 17 de Diciembre
próximo, a las 5 de la tarde, en
el despacho de don Guillermo Gónzales,
Ángel, 14, Mahón.

Para tomar parte en la Subasta
deberá depositarse previamente una
suma equivalente al 10 por 100 del
tipo, que será devuelta a los postores
a quienes no se hubiese adjudicado.

El pago del total precio porque se
adjudique deberá hacerse efectivo
dentro las 48 horas siguientes al remate.
Solo después del pago tendrá
derecho el postor a tomar posesión
de lo subastado.

NOTAS: Los restos del vapor
naufragado que están en el mar corresponden
principalmente a la parte
de popa y sitio de máquinas del barco,
constando de materiales de hierro
y metales.

Los accesorios de salvamento están
en buen estado general.

La casa situada en la playa de recreo
de «Cala Mesquida» es de muy fácil
colocación una vez terminadas
las faenas de salvamento. Está
construida en terreno de 600 metros
cuadrados de la Excelentísima señora
Viuda de Vigo y sujeta a un censo
anual de veinte pesetas.

Mahón 20 Noviembre de 1913.—
Por la Empresa, F. F. Andreu. 3

Libros de Cuenta Corriente

Indispensables para los Plateros y
Fabricantes de monederos de plata.
De venta en la Imprenta y Librería
de Sucesores de Parpal, a precio módico.

10, CALLE NUEVA, 10

De Alayor

¿Quieren ustedes saber, señores
caciques y reaccionarios alayorrenses,
lo que nos cuenta don Lorenzo,
en el segundo párrafo de su bien meditado,
contundente y original escrito del día seis?

Pues ahí va copiado todo el párrafo.
Y palabra de honor que no quite, ni añada,
ni una coma. Lean ustedes.

«Antes toda la política y la admisión
y toda la vida pública se desarrollaba por
entre las tristes palabras de la rectoría,
olvidando a caza y a caza, y lo que tenían
la sartén por el mango, naturalmente,
acababan de chuparse todo el aceite.»

¿Se han enterado ustedes? ¿Sí? Bueno.
Pero confieso que no me fio de vuestras
reaccionarias entendidas, ni de vuestras
caciquiles inteligencias, y esta desconfianza
me obliga a que aclare lo que, de seguro,
ha quedado obscuro para muchos.

En primer lugar reparen ustedes,
que don Lorenzo afirma que toda la vida pública
se desarrollaba entre las tristes paredes de la rectoría.

¿Os parece, señores reaccionarios
obscurantistas, que por limitada y reducida
que fuera antes la vida pública, podía
desarrollarse y convertirse en pública sin salirse
del mezquino espacio de una rectoría, que
nunca ha pasado de ser un domicilio particular
como otro cualquiera?

¿Sabría explicarnos, don Lorenzo, cómo
se hace eso de desarrollarse la vida pública
en un sitio que no es público y sin salirse
de cuatro pa-

redes que tienen interceptada toda
comunicación con el exterior?

Y si usted que ha progresado tanto,
no es capaz de hacer este milagro, cómo
pudieron hacerlo nuestros antepasados
en su ignorancia y en su atraso?

¿Qué entenderá don Lorenzo por vida pública
y por desarrollo? Seguramente que don Lorenzo
quiso decir lo que no dijo.

Y si la política y la administración quedaban
también reducidas al espacio que la rectoría
ocupa, claro está que no había ni administración
ni política fuera de la rectoría, y por lo tanto
no había política ni administración públicas.

Y por otra parte demos por supuesto que don Lorenzo
haya dicho algo. En este caso como prueba lo que dice:

Porque a nosotros los reaccionarios y obscurantistas
no nos basta que un cualquiera nos afirme una cosa,
para que lo creamos bajo su palabra.

Nosotros, a diferencia de las masas republicanas
de hoy en día, que lo saben todo y, por lo tanto,
no necesitan que se les demuestre lo que ellos ya
se tienen aprendido de memoria; nosotros, repito,
que nada sabemos, tenemos la desconfianza y la
incrédulidad propias de la ignorancia maliciosa;
y lo primero que se nos ocurre cuando algún sabio
viene a sacarnos de nuestro atraso e ignorancia,
es saltarle aquel refán tan conocido que dice:
eres turco y no te creo; que aplicado al caso
presente quiere decir: eres un republicano
ilustrado y nos hablas de tiempos pasados,
de rectorías, de curas, de caciques, de cera,
de sartenes, de aceite y otras antigüallas?

Pues nos engañes de seguro. No te creemos;
porque nosotros que aun vivimos con unos cuantos
siglos de atraso, con respecto a vosotros los
republicanos, sabemos mejor que vosotros lo que
pasa en estos siglos en que nos suponéis que
vivimos aún. ¿No te parece a usted don Lorenzo,
que debe de ser así?

Ustedes los demócrata progresistas-republicanos,
han corrido ya mucho, se han alejado demasiado
de los tiempos pasados, para que se acuerden
de nada de lo que en ellos sucedió; y de aquí
que vayamos ustedes dando palos de ciegos y no
hagan más que disparatar y soltar cuatro sandeces
y otras mil quinientas de añadidura, cuando se
meten en lo que fueron e hicieron nuestros
abuelos. Mas ab.

Y ahora dígame usted, don Lorenzo, si le
place (qué cosa era la que oía a caza?) ¿Eran
la política, la administración y la vida pública
o las paredes de la rectoría? Porque lo confieso
francamente, que yo no he podido averiguarlo,
pues de tal manera lo escribe usted que lo mismo
puede ser una cosa que otra.

Y menos mal que no siendo malo el olor de la
cera, ya fuera una cosa ya fuera la otra la que
oliera, no tenía uno para que taparse las narices,
como tiene que taparse los ojos para no sentir
ciertos olores que salen de los clubs republicanos
y que huelen a cubero quemado.

Pero lo que a mí me ha hecho más gracia del párrafo
que vamos discutiendo, es lo de la sartén.

En primer lugar no nos dice don Lorenzo,
quienes eran los que tenían la sartén por el mango,
y por lo tanto, lo mismo pudieron ser los que
habitaban en la rectoría que los que vivían fuera
de ella.

Pero ya fueran los unos ya los otros, lo que no
tiene duda es que no tenían pelo de tontos; puesto
que acababan por chuparse el aceite. Por donde se
demuestra, que ya en tiempos pasados hubo
quienes sabían hacer lo que tan a maravilla hacen
los republicanos de nuestros días, esto es, engullir
el aceite que el pueblo va poniendo en la sartén;
con la sola diferencia de que al decir de los
modernos sabios progresistas, antes el pueblo era
esclavo y ahora es soberano; y siendo así, algo de
esta soberanía debe haberse mezclado con el aceite,
y de aquí que se vea a tanto republicano demócrata
chorreando soberanía y realce en vez de democracia.

En lo que no estoy conforme es en la manera
alguna, en que sea natural que el que tiene la
sartén por el mango, acabe por chuparse el aceite.

En primer lugar hace falta que haya
aceite en la sartén, pues no ha-

biéndolo, no sé cómo el que la tenga por el mango,
así sea el progresista más pintado, se las arreglará
para chuparlo.

En segundo lugar, lo que parece natural es que
dado que en la sartén haya aceite, el que la tenga
por el mango pueda, según hacia que lado la incline,
hacer que también se corra el aceite por el mismo
lado. Y nada más que esto, si quiere conservar el
aceite en la sartén; que si no quiere, puede hasta
refregar con él la mollera de tanto ignorante como
anda hoy por esos mundos de Dios, para ver si se
le resblandece y llega a ser posible que penetre
en ella la luz de la verdad y se convenza de que
los redentores republicanos que le han salido al
pobre pueblo, han de acabar por crucificarle y
darle sin aceite y sin sartén.

Z.
Alayor 15 noviembre 1913.

Yanquis y Mejicanos

Paris.—Según telegrama de Méjico, el general Huerta ha manifestado:
«No me iré de aquí, y seguiré la misma línea de conducta que en el pasado, empleando todos mis esfuerzos en llevar la pacificación al país. Así cumpliré la promesa que hice al tomar el Poder.»
«La situación puede llegar a ser tal para los extranjeros que constituya un peligro; en este caso haré cuanto esté en mi mano para asegurar su protección.»
«Es verdad que ciertos elementos populares pueden levantarse; pero entonces no titubearé en aplicar los procedimientos más severos de que disponga para restablecer el orden y castigar a los culpables. En todo caso, estoy resuelto a proseguir mis tentativas para la ejecución de mi programa de pacificación.»
«La Cámara de diputados se reunió uno de estos días. El Senado, que había sido convocado también, no pudo celebrar sesión por falta de número, en virtud de haberse abstenido los senadores del partido católico.»
Desde El Paso dicen que los cons-

titucionalistas están entusiasmados por la toma de Ciudad Juárez, porque desde allí podrán importar armas de Estados Unidos.
—Parece que el ataque dirigido contra Chihuahua por el general Pancho Villa, no fue más que un simulacro para incitar a los federales de la guarnición Ciudad Juárez. Pancho Villa envió sus tropas por ferrocarril a Ciudad Juárez, adonde llegaron cuando ya era de noche, y los constitucionalistas entraron fácilmente en la población. Las tropas que había allí emprendieron la fuga entre las tinieblas.
El general Castro ha desaparecido. Durante la noche han muerto tres súbditos norteamericanos.
Actualmente, los constitucionalistas están asediando ocho ciudades importantes, y se cree que es inminente la caída de la mayor parte de ellas.
—Los cónsules ingleses han ordenado a los súbditos de su nación, que residen en puntos aislados del país, que se preparen a salir al primer aviso. Témose la publicación del «últimatum» de los Estados Unidos, porque provocaría en el país un vivo sentimiento de hostilidad contra los yanquis. El éxodo de éstos hacia Veracruz continúa. Todos los empleados de las grandes Compañías de petróleo han abandonado la capital. El crucero francés «Condé» ha llegado a Veracruz.
Todos los agregados militares de las Legaciones mejicanas en el extranjero han sido llamados telegráficamente para que regresen a Méjico.
—El «Heraldo» publica un despacho de Méjico diciendo que el ministro inglés en aquella población ha conferenciado con el general Huerta para manifestarle que Inglaterra aprueba la política de los Estados Unidos en el conflicto mejicano. Añade que también el ministro alemán y otros diplomáticos se han entrevistado con Huerta, con quien han celebrado una larga conferencia, ignorándose lo tratado en ella.
—El ministro de la Gobernación ha dimitido disgustado por no deber vencer a Huerta para que cediese ante las exigencias de los yanquis.
—Cablegramas recibidos de Méjico a última hora, dicen que el mi-

llaneza; porque a la verdad tenía la bastante para ponerse mas
abajo de aquella gente, pero no para ponerse al nivel de ella.

Después de haber comido los de una y otra mesa, extendió
la escritura de venti un letrado escribano, que por cierto
no era el abogado Tramoya; por la razón de que su persona,
o por mejor decir, sus huesos estaban y están todavía en
Cantarelli.

Para los que no son del país, hay aquí necesidad de que
añadamos una explicación.

Mas arriba de L'cco, como cosa de media milla, hay un
sitio llamado Cantarelli, donde se cruzan dos caminos. Al lado
de la misma encrucijada, se levanta una especie de cerro arti-
ficial, con una cruz en la cima, y el cual no es otra cosa que
un hacinamiento de cadáveres de los que murieron en aquel
contagio. La tradición solo dice muertos del contagio; pero
no puede hablar sino de éste, que fué el último, y el que ha
hecho mas estragos de cuantos se conserva memoria. Pero
en esta ocasión sentimos vernos obligados a ayudar a la tra-
dición, como lo hacen siempre los historiadores, persuadidos
a que generalmente suele andar esta señora algo escasa de
noticias.

A la visita del castillo a su casa, no ocurrió otra novedad
a nuestros expedicionarios que la de que, como el Marqués
se había empeñado en que los muchachos se llevaran el importe
de la hacienda que les había comprado, con el tanto mas que
aumentó a aquel su generosidad, iba el buen Renzo cargado
con el peso del dinero, de manera que en mas de una ocasión
se le ocurrió discurrir en la materia de que, si el serico
ofrecía sus ventajas, también ofrecía sus inconvenientes. Pero
al fin el camino se anduvo, y al repasar en casa aquellos
lindos escudos que el Marqués les había dado, disminuyeron
para Renzo aquellos inconvenientes, y como era natural, aumentaron
aquellos ventajas.

Después de haber pasado alegres y juntos todos algunos
días, al cabo fué preciso señalar el de su separación, y cuan-

En el día siguiente tuvo don Abundio la satisfacción de
recibir en su misma casa al marqués heredero de don Rodrigo.

Era aquél de una edad entre la virilidad y la vejez, y toda
su presencia justificaba lo que de sus calidades pregonaba la
fama. Ingénio, franco, llano, banéfico, lleno de dignidad y con
cierta apariencia de tristeza resignada.

—Vengo, dijo, a saludar a Vd. de parte del Cardenal Ar-
zobispo, dijo a don Abundio luego, que llegó.

—¡Ah! ¡qué favor! ¡qué bondad en ambos!

—Cuando fui a despedirme de aquel incomparable varon
que me honra con su amistad, me habió de des novio jóvenes
de esta parroquia, que tuvieron que sufrir mucho por causa
del malaventurado don Rodrigo. Monseñor desea tener noticia
de ellos: ¿viven? ¿se han arreglado sus asuntos?

—Sí, señor: ya todo está arreglado, y yo justamente me
había propuesto escribir a su eminencia; pero ahora que tengo
la honra...

—¿Están aquí?

—Aquí, si señor, y dentro de poco estarán casados.

—Deseo que Vd. tenga la bondad de decirme si se les
puede hacer algun bien, indicándome al mismo tiempo el mejor
modo de realizarlo. En esta calamidad he perdido dos
hijos y mi esposa, y he tenido tres herencias considerables,
sobre mis cuantiosos bienes. Con esto ya ve usted que es
hacerme un verdadero favor el proporcionarme la ocasión de
emplear mis facultades en beneficio de los que las necesitan.

—¡Dios le bendiga! No todos son así. Yo por mi parte
doy a usía ilustrísima las gracias; y puesto que así lo desea
le diré que tengo un excelente medio. Debe pues usía ilustrí-
sima saber, que esta buena gente ha deteminado avecinarse
en otra parte, y vender los cuatro terrenos que poseen aquí,
que son una pequeña viña del mozo, tan destruida, que solo
se puede contar con el terreno, y a demas una casita, que como
otra de la novia, son dos nidos de ratones. Un caballero

nistro de Francia y su familia han marchado a Veracruz.

Los constitucionalistas están a cien kilómetros de dicha ciudad y se disponen a apoderarse de ella.

La comunicación con Méjico está cortada.

El ministro de Relaciones Exteriores ha dimitido, siguiendo el ejemplo del de la Gobernación.

Consumo público

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

Día 20 noviembre

1 ternero, 114'500 kilos, son Boaventura (San Lléis).

1 ídem, 116, D-yá Nou (San Cristóbal).

3 carneros, 60'500, Antonio Vilalonga.

2 ídem, 25, Adobusot.

1 ídem, 26, son Martorell.

2 ídem, 19'500, estancia Miravent.

2 ídem, 22'500, Tr-pucunés.

1 ídem, 10'800 propio.

8 cerdos, 911.

Día 21 ídem

1 buey, 250'500 kilos, Barcelona.

1 vaca, 154, Refat Nou.

1 ternero, 235'500, Juan Xequet (San Cristóbal).

1 ídem, 232'500, vergel de Vilnot.

1 ternera, 129'500, estancia son Carlos.

1 ídem, 100'500, Sant Isabet (Alayós).

1 carnero, 18, Turislló se Custeta.

1 ídem, 11'400, noria de Sanja.

5 cabras, 80, Sebastián de son Rubi (Mercedal).

8 cerdos, 681.

Lorenzo Pons Marqués

Médico especialista

de las enfermedades de los ojos

Ha trasladado su habitación y gabinete de consulta a la calle de Anuncivay, número 18.

Pedro Mir Llambías

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en Partos y Ginecología (enfermedades propias de la mujer), ex-alumno de los Hospitales de París.

PRIETO Y CAULES, 13

Consulta de 12'30 a 2 y de 7'30 a 9 47

MAHON

En Ciudadela como en esta ciudad se nota malestar entre los trabajadores del ramo de zapatería.

Acerca del particular, el sábado se repartió con profusión por aquella ciudad, la siguiente hoja:

«NOSTRA TERRA» AL PUEBLO

Ante la pavorosa crisis que se avecina, que en gran parte quedaría resuelta con la firma de un tratado de comercio entre España y la República de Cuba, en que se favoreciese el calzado español, y que si nuestra fuerza justa, noble y legal, no se impusiera, veríamos menoscabados nuestros intereses y nublado el horizonte de la dicha de nuestra roquiza, ante esa crisis esta Agrupación, firme campeón de los intereses de Menorca, invita a todo el pueblo ciudadano al mitin que tendrá lugar en el teatro «Círculo Artístico» el domingo próximo día 23 a las tres de la tarde.

Además, como las energías no se han de gastar solo en palabras, sino que para que éstas tengan fuerza tienen que ir refrendadas por los hechos, se invita a todo el pueblo, sin distinción de clases ni mitades a la grandiosa manifestación, que el lunes a las doce del día tendrá lugar en la Plaza del Borne, precisamente a la misma hora en que todos los hermanos de la Isla actuarán como ciudadanos dignos de respeto, en demanda de la conservación de sus derechos.

¡Ciudadelanos! ¡Industriales! ¡Comerciantes! Ante la imagen sagrada de la Patria, nosotros, vuestros hermanos, os pedimos que cerréis las puertas de vuestros establecimientos y talleres el lunes día 24, de nueve a una en señal de adhesión a esta campaña pro Ciudadela y pro Menorca. ¡Ya lo sabéis: el domingo a las tres de la tarde al mitin! El lunes a las doce a la calle todo el mundo! Defendamos nuestros derechos pacífica si, pero energicamente!

Ciudadela, 22 Noviembre de 1913.

La Junta»

En Mahón se están llevando a cabo importantes trabajos acerca del particular.

Estará tarde a las seis y media se reunirá la Cámara de Comercio en sesión extraordinaria y asistirán a la reunión el Diputado a Cortes señor Llanós y varias comisiones, entre ellas una de Ciudadela y en la noche de hoy se reunirán en las Casas Consistoriales patronos y obreros.

Esta noche saldrán para Palma nuestro distinguido amigo el Diputado Provincial don Juan Victory Taltavull.

Su viaje a la Capital de la Provincia tiene por objeto asistir a la sesión que la Diputación Provincial celebrará el próximo miércoles en la que, según noticias, se dará cuenta de una instancia del Ayuntamiento de Mahón solicitando una subvención para los Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad.

También embarcarán en el vapor «Mahón» nuestros no menos amigos y compañeros en la prensa don José M.ª Verger, redactor de «El Correo de Mallorca» y corresponsal telefónico de este diario y don Pedro Ferrer y Gibert, redactor de «La Almudaina».

El Teniente Coronel de la Guardia Civil don Pedro Ripoll, después de haber llevado a cabo una visita de inspección a las fuerzas de la Benemerita de esta isla.

Lleven todos una deliciosa travesía.

CASINO «DEL CONSEY»

En poder del conserje de este Casino obra la suscripción para el abono de localidades para la presente temporada, cuyo sorteo se efectuará el día 4 del próximo mes a las nueve de la noche.

El socio suscrito que no esté presente en el sorteo o no tenga a otro socio autorizado por escrito para representarle no se le reservará localida alguna.

Las condiciones de abono están de manifiesto en la tablilla de anuncios de esta sociedad.

Mahón 13 noviembre de 1913.—B. Caules.

El Senador del Reino por Baleares señor Marqués de la Cenja ha presentado en Madrid al señor Maura a nuestro paisano y amigo, el distinguido abogado y acaudalado propietario don Gabriel Squella.

La presentación fué hecha a presencia de los señores Marqués de la Torre, don Manuel Guasp y don Miguel Rosselló Alemany.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el correspondiente decreto destinando a la Comandancia de Artillería de Menorca a los capitanes don Carlos Cerdada Ojías y don José Cortina Ferrer. Asimismo es destinado a esta isla el Teniente Coronel de Ingenieros don Joaquín Pascual Vincent.

La magnífica comedia «Aucel's de pas» debida a la brillante pluma de los insignes literatos don Gregorio Martínez Sierra y don Santiago Rusiñol que en la noche de hoy debe estrenarse en el Principal, es esperada con extraordinario interés, a juzgar por el éxito de que viene precedida y la buena interpretación que da a ella el renombrado primer actor don Augusto Barbosa.

El pedido de localidades es numeroso de manera que el Teatro se verá concurridísimo.

Papel sánico superior a 0'20 ptas. el rollo Librería de Sucesores Farpal NUEVA. 10

Mañana martes empieza en nuestra ciudad en la oficina de esta Zona Infanta 12, la cobranza de las contribuciones del cuarto trimestre del año actual, terminando el 31 del presente mes.

Se recaudan en el presente trimestre las cuotas del impuesto de Utilidades del 5 por 100 sobre los intereses de los Préstamos Hipotecarios.

Por Real Orden del 10 de los corrientes se abre nueva convocatoria especial para que en el término de 30 días a contar de la publicación del presente anuncio en la «Gaceta» de Madrid pueda solicitarse la admisión a las oposiciones a turno libre para proveer la plaza de Profesor de Dibujo vacante en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Dicha plaza se halla dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Ampliando la noticia que dimos de la comedia titulada «La toma de San Felipe por las armas españolas», hacemos constar que esta obra no figura en el Catálogo de la Biblioteca de Escritores Menorquines de don Bernardo Fábregues, en que se continúan las obras, referentes a Menorca de autores forasteros. Tampoco la cita el señor Hernandez Sanz al mencionar en la página 360 de su «Geografía e Historia», trabajos análogos que fueron inspirados por el mismo suceso.

Celebramos haber sido los primeros en llamar la atención acerca de los escritos publicados por la «Ilustración Española y Americana», que cuenta con alguna suscripción en esta isla y veremos con gusto que se reproduzca dicha comedia, no me-

nos que el «Romance panegírico», por tratarse de obras, que por la escasez de ejemplares y por el asunto que las motivó, merecen la calificación que les dimos de raras y curiosas.

El pasado sábado, debido al mal tiempo reinante, suspendió su salida de Palma para Ciudadela el vapor del mismo nombre, habiéndolo verificado anoche.

CASINO LA UNION

Habiendo adquirido esta sociedad el billete número 38.113 del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el 22 de diciembre del corriente año, se despachan participaciones de 250 pesetas entre los señores socios hasta el día 10 del próximo Diciembre.

El conserje está encargado del despacho.

Pasado dicho día las papeletas sobrantes serán repartidas entre los señores socios que las soliciten.

Mahón 20 Noviembre de 1913.—P. A. de la J. D.—Bartolomé Caules.

Recaudado por concepto de consumos los días 16, 17, 18, 19 y 20 noviembre:

Table with 2 columns: Ptas. and amounts for various dates from 16th to 20th Nov.

Con un ahorro diario de VEINTE CÉNTIMOS en adelante, se constituye un CAPITAL el que permite crearse un DOTE, un RETIRO o una HERENCIA suscribiéndose a la tan acreditada Sociedad LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES.

Ingresando antes del 31 diciembre, se anticipa de un año el cobro de la póliza.

Los resultados obtenidos en 30 septiembre próximo pasado alcanzan la enorme cifra de: 1.260.245 500 francos.

Cuenta con 517.723 asociados.

Para informes dirigirse a la Dirección, plaza del Teatro, número 3, Barcelona, o a DON MIGUEL THOMAS, Cardona y Orús, 30, en MAHÓN. 3-4

El Comandante Militar

de Marina de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón.

Hace saber: Que la Dirección General de Navegación y Pesca, en comunicación de fecha 27 de octubre último, ha tenido a bien aprobar el Reglamento para Patronos de Tráfico de este Puerto, propuesto en Junta celebrada en esta Comandancia de Marina el 12 de septiembre pasado que es como sigue:

Artículo 1.º—El nombramiento de Patrón de Tráfico en el Puerto de Magón se solicitará de la Comandancia de Marina, acompañando a la solicitud la cédula de inscripción marítima que deberá tener por lo menos la fecha de más de un año.

Artículo 2.º—Para obtener el nombramiento, además de estar inscrito, será necesario:

(a) 2.º—Haber cumplido diez y ocho años de edad.

(b) Presentar certificados de idoneidad de tres Patronos acreditados de Pesca o Cabotaje, en los que se haga constar si dicha idoneidad para manejo de embarcaciones, dentro del Puerto, se refiere al remo o a la vela o a embarcaciones con motor propio y dentro de cada clasificación si a la parte abrigada del fondeadero (boyas de la boca a la Colarsoda) o se puede extender hasta donde sean visibles las marcas para tomar el Puerto

(c) Al presentar la solicitud ante el señor Capitan del Puerto, o quien este designe, debe acreditar el solicitante conocer las reglas de Policía del Puerto, así contestar a cualquier pregunta que se refiera al ejercicio del título que pretende.

Artículo 3.º—Si los Patronos a que se refiere el artículo anterior expidieran un certificado notoriamente falso, además de a lo que haya lugar, serán castigados a la suspensión del ejercicio del cargo que le otorgue su nombramiento por tres meses.

Disposiciones Transitorias.—Se concede a partir de la publicación de este reglamento, un plazo de tres meses, durante el cual será dispensada la condición de inscrito con la anterioridad de un año, y en este mismo periodo se cancelarán los permisos provisionales actuales para patronear dentro del puerto expedidos por el Capitan del Puerto, a falta de este Reglamento, anulando estos después de terminado este plazo.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que aquellos que deseen adquirir el nombramiento de tal Patrón de Tráfico, se presenten en esta Comandancia dentro del tiempo marcado con las debidas condiciones estipuladas y a los efectos correspondientes.

Mahón 20 de Noviembre de 1913.—Eduardo Bonmati.

Ya está aquí el acreditado turroneo de Gijona José Lopez Bernabeu

que hace muchos años expende por Pascuas de Navidad los tan acreditados Turroneos de todas clases, como son de Gijona, Alicante, Yema, Nieve, Fruta, Imperial, Negro, Guirlache, Cádiz, como también las ricas Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas, Piñones, Cascas de Valencia, Pastelitos de Gloria, Chocolate, etc., donde espera a su clientela y al público en general.

PLAZA CONSTITUCION, 5 FRENTE LA PARROQUIA STA. MARÍA 5-15

Para vender

Lo están 100 acciones del «Banco de Menorca». Para informes, a don Rafael Mancas Andreu, Hannover, 17, Mahón. 44

MUCHACHO

Se necesita uno. Darán razón en esta imprenta.

como usía ilustrísima, no puede saber lo que pasa con los pobres cuando tienen necesidad de deshacerse de alguna cosa. Por lo regular va a parar a la boca del lobo, pues los logreiros se valen de mil astucias, hasta que ponen al pobre vendedor en la necesidad de malbaratar o todo. La mejor caridad pues, que usía ilustrísima puede hacer a esta pobre gente, es comprarles esas cosas fincas; de lo que resultará también a mí la hora de tener un feligres como usía ilustrísima. Sin embargo, el señor Marqués hará en esto lo que mejor le parezca, que yo solo por obedecerle le doy estas noticias.

Celebró el Marqués la indicación; dió las gracias a don Abundio, y le pidió que se sirviese ser él árbitro del precio, poniendo e mas bien subido que bajo. Pero lo que, sobre todo cuanto le había dicho, acabó de excitar una indefinible admiración en don Abundio, fué la propuesta que le hizo el Marqués de que ambos fuesen a casa de la novia, donde probablemente se hallaría también el novio.

Ufano don Abundio con esto, habló también del asunto de la requisitoria, manifestando las buenas prendas de Renzo, y que lo de Mahón obró como atolondrado e ignorante: pero siempre con la mejor intención del mundo.

—¿Hay empeños fuertes contra ese Joven? preguntó el Marqués.

—No da abso'utamente, contestó don Abundio. Al principio le tiraron mucho; pero ahora creo que so o conviene hacerlo como pura precaución.

—Siendo así, replicó el Marqués, la cosa es fácil, y yo la tomo a mi cargo.

Llegados a la casa de Lucía, hallaron juntamente a las tres mujeres y a Renzo; los cuales, fácil es imaginarse el gozo y la sorpresa, todo a un tiempo, que recibirían con aquella visita, que fué para todos tanto mas agradable, cuanto que el Marqués hizo asunto de la conversación al Cardenal Arzobispo y otras muchas cosas que sabía o era con gusto los muchachos, hasta que al fin se vino a tratar en la compra de su ha-

LOS NOVIOS

cienda. Don Abundio fijó el precio de ella, que aprobó el comprador, aumentándolo una mitad, y con eluyó convidando a todos a comer el día después de la boda en su palacio, en donde se celebraría el contrato en toda regla, y se haría la escritura.

Vuelto don Abundio a su casa, decía entre sí:—«Como la peste hiciese siempre y en todas partes las cosas de esta manera, sería lástima haber mal de ella, y casi se necesitaría que se reprodujese una vez cada generación.»

Vino por fin la dispensa y el indulto para Renzo, y también llegó aquel bendito día tan esperado. Los dos novios con una especie de aire triunfal, se presentaron en su misma parroquia, en donde fueron casados por el mismo don Abundio; y no fué para ellos menor satisfacción el ir el día siguiente al palacio de don Rodrigo. El lector fácilmente podrá figurarse lo que pasaría por aquellas cabezas al subir la cuesta y al entrar por la puerta del castillejo, y los discursos que allá entre sí cada uno haría, según sus respectivos caracteres: nosotros solamente diremos que, en medio de tanta alegría, ya el uno ya el otro dijeron mas de una vez, que para completar la fiesta, solo faltaba allí el Padre Cristóbal; a lo cual siempre se le oíría decir Lucía:—«Que ya el Padre estaría gozando ventur s tan grandes, que sería privilegio quererlas comparar con las que ellos disfrutaban.»

El Marqués los recibió en su palacio tan cortés como cordialmente, y los condujo a un tino'o bien adornado, en donde les tenía ya prevenida una suntuosa mesa. Por sí mismo designó a los esposos, a Inés y la viuda, los sitios que en ella debían ocupar, y antes de retirarse a comer a otra parte con don Abundio, quiso asistir algún tiempo a aquel convivio y servirle. Se me figura que a nadie le ocurrirá decir que hubiera sido cosa mas sencilla disponer una sola mesa para todos; porque creemos no haber dicho mas sino que el Marqués era un excelente sugeto, pero no que era un hombre raro, como hoy se diría. He dicho que era llano, pero no un portento de

COTIZACIONES

Table with columns for 'CREDITO', 'MERCANTIL', and 'BOLSA DE BARCELONA' listing various financial instruments and their prices.

Table listing 'Idem Orenses primitivas', 'Francos Paris cheque', and 'Libras cheque' with their respective values.

Table listing 'Alicantes', 'Francos', and 'Libras' with their respective values and exchange rates.

Table listing 'id. 916 id.', 'id. 900 id.', 'id. 800 id.', and 'id. 535 (soldadura)' with their respective values.

Table listing 'Plata fina.', 'Idem 950 mm.', 'Idem 940 idem.', and 'Idem 935 idem.' with their respective values.

Alta novedad. Elegantisimas tarjetas de señoras y señoritas. Libreria de Sucesores de Parpal. Papel para máquinas de escribir. LIBRERIA DE Sucesores de Parpal. Nueva 10.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

De Madrid

Noviembre 24.

El conflicto estudiantil

Ha llegado a Barcelona precedente de esta corte, el Gobernador civil señor Andrade, con instrucciones del ministro para solucionar el conflicto estudiantil.

Apenas llegado fué interrogado por varios periodistas, a los cuales hizo las siguientes manifestaciones: «Ayer me citó el ministro, y ante los telegramas alarmantes que se recibían de Barcelona me dijo que, sin perjuicio de que más tarde volviera a Madrid para arreglar mis asuntos personales, convenía que con urgencia viniera a Barcelona.»

«Al llegar aquí me encuentro con que son fieles las noticias que en Madrid se tenían.»

«Estos sucesos han sido originados por una desgracia causada por el ferrocarril de Sarriá. ¿Fue imprudencia del chico? ¿Es responsabilidad del empleado?»

«Yo voy a depurar responsabilidades y ser inflexible con quien haya delinquido. Abriré una información extensiva y con lo que resulte del expediente será inexorable aplicando con todo rigor la ley.»

«He tenido que meditar mucho sobre lo ocurrido. Comprendo la protesta momentánea impulsada por un sentimiento de generosidad; pero no el motivo que dura tres días. ¿Es que los autores se proponen que no haya tranvías en Barcelona? A mí me parece que hubo bastante con la protesta del primer día.»

«Poco me conocen los que piensan que por mi parte no se iba a poner remedio al daño.»

«Lo ocurrido después de los primeros momentos ya lo saben ustedes. Es un asunto desagradable tener que reprimir determinados impulsos; pero hay que tener en cuenta que la Universidad de Barcelona se ha de tratar de diferente manera que las otras, porque aquí los estudiantes pudieran servir de instrumento a otros elementos.»

«Informaciones que tengo por exactas dicen que estos elementos y hasta tengo nombres de individuos que nunca han sido estudiantes y van exclusivamente a la revuelta. Esto no puedo tolerarlo. Yo necesito restablecer el orden a toda costa.»

Voy a dar una prueba de la confianza que tengo puesta en los estudiantes. Acabo de autorizar para mañana una reunión que no ha sido solicitada con los trámites legales. Apesar de ello, autorizada está. A ella no enviaré fuerza de ninguna clase.

Les dejo con entera libertad para que digan cuanto crean oportuno. Las conclusiones que adopten las aceptaré, pero lo que no puedo consentir es que el motín mayor o menor corra por las calles.

La Universidad sigue cerrada para que no haya pretexto de que

con los estudiantes se mezclen otros elementos.

Abierto tienen los escolares el Gobierno; que vayan a exponer sus quejas; pero si vienen por la calle con otros elementos, que no se quejen de lo que ocurra. No toleraré el motín.

Ahora, añadió, a ustedes he de hacerles un ruego. Este es el de que traten con consideración a la fuerza armada cuando en las relaciones de los sucesos hayan de ocuparse de ella. Tengan en cuenta que los agentes del orden han sido apedreados y maltratados cuando cumplían con su deber y teniendo los medios de fuerza de su parte, solo débilmente han hecho uso de ellos.

Por mi parte voy a leer todo cuanto se refiera a velocidad. Iré al sitio donde ocurrió el suceso. Veré si hay responsabilidades, incluso hasta por lo que no se ha hecho, y después sin mirar si es persona o empresa la responsable, aplicaré con entera justicia la ley.

Acabo de conferenciar con el coronel de la guardia civil y con el inspector de Seguridad, quienes me han puesto al corriente de todos los detalles.

También acabo de celebrar una extensa conferencia con el Gobierno. Este me ha encargado que en persona vaya a visitar al digno Rector de la Universidad y en su nombre y en el propio le dé toda clase de explicaciones.

El Dr. Carulla ha tenido la bondad de venir aquí. Yo se lo agradezco; pero esto no obsta para que le haga la visita oficial de que les he hablado. Lo que personalmente diré al Rector se extenderá a todo el claustro universitario.

El señor Andrade terminó su entrevista con los representantes de la prensa local repitiendo que entendía por cumplimiento de su deber no consentir motines en la calle y con arreglo a este criterio, firme en él, procedería

Reemplazo militar

En los centros militares se aseguraba estos días que se adelantaría el ingreso en filas de los reclutas del reemplazo del presente año, ingresando en Enero próximo, en vez de hacerlo en Marzo como era costumbre.

Cruces de San Fernando

A instancias de sus compañeros, el Alto Comisario general Marina ha abierto el oportuno expediente para conceder la Cruz de San Fernando a los aviadores heridos señores Barriero y Rios, cuyo heroico comportamiento ha causado la admiración de la nación entera.

Un artículo de Suarez Inclán

Ha aparecido el primer número de la revista «La Semana Financiera». Publica un interesante artículo del ex-ministro de Hacienda señor Suarez Inclán, sobre el presupuesto y la situación actual del Tesoro.

«El presupuesto de gastos—dice el

ex-ministro—es de 1.060 millones de pesetas.

«Los ingresos de 1913 alcanzan la suma de 1.226 millones, nunca obtenida hasta ahora.

«Deducido el total anterior de 1.060 millones, restan 166 millones, cantidad notoriamente insuficiente puesto que para 1913 se han consignado créditos por valor de 164 millones con destino a Fomento, comprendidos el presupuesto ordinario y el de liquidación; y no resultará excesiva, ni mucho menos, la cifra de 100 millones para los gastos de Instrucción pública y si se invierte con previsión y cautela.

«Esto no quiere decir que el presupuesto se halle en desequilibrio. Tengo la convicción de que con mejoras que inmediatamente deben introducirse en la Administración de la Hacienda pública y en nuestro sistema tributario, cuidando mucho de no cohibir el desarrollo de la riqueza habrá de obtener un total de 1.300 millones de pesetas con los cuales se podrá atender holgadamente a todos los servicios, y sobre todo, si se aplica a la ejecución y pagos de las obras públicas el plan propuesto en el proyecto de ley leído en el Congreso el 25 de octubre último, que lleva la firma del conde de Romanones.

«Entre tanto, la situación del Tesoro está completamente despejada. El ministro de Hacienda puede aplicar en todo momento a los servicios del Estado los 75 millones que al efecto fija la ley de Tesorería y además está autorizado para negociar los 130 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro que tiene en cartera.

«Podemos, por consiguiente, mirar con tranquilidad al porvenir.»

VERGER.

Subasta

Tendrá lugar el día 18 de Diciembre próximo empezando a las 9 de la mañana ante el señor Juez Comisario y Síndicos de la quiebra de la Sociedad Anglo Española de Motores y Maquinaria general, en el local que ocupan las oficinas de la misma la de los efectos siguientes:

- 1. Una embarcación de vapor de 22'50 mtrs. eslora, 4'00 manga y 2'50 puntal, de acero, con máquina de vapor de 120 caballos de fuerza y caldera tubular de llama de retorno, tal como se encuentra, bajo el tipo de 70.000'00 pesetas.
2. Una pareja de vapores pesqueros de acero, en construcción de 24 mtrs. eslora, 2'70 puntal y 4'60 manga, en el estado que se encuentran bajo el tipo de 300'00 pesetas los mil Kg.
3. Unas dos toneladas remaches especiales para los mencionados vapores, bajo el tipo de 400'00 pesetas los mil Kg.
4. Un lote cadena nueva, de 20 milímetros clase superior, a pesetas 0'90 el kg.
5. Otro idem id. de 23 milím.

clase superior a 0'80 pesetas kg.

- 6. Otro idem id. de 20 milim. clase corriente, a 0'70 pesetas kg.
7. Otro idem id. de 17 milim. clase corriente, a 0'60 pesetas kg.
8. Una partida cajas y armazones hierro colado para fundición a pesetas 180'00 los mil kg.
9. Otra partida herramientas fundición, a pesetas 0'20 kg.
10. Unas 5 toneladas planchas hierro, nuevas, varias gruesas medidas, a 180 pesetas mil kg.
11. Una partida recortes plancha hierro, a pesetas 100 los mil kg.
12. Un remolcador casco madera casi terminado, de 9'50 mtr. de eslora, 2 manga y 1 puntal, con su máquina de vapor, caldera, ege y la hélice sin co'ocar, por ptas. 9.000'00
13. Un casco casi terminado, para crucero automóvil, de 8'22 mtr. eslora, 2'13 manga y 0'86 puntal por pesetas 800'00
14. Una camioneta automóvil de 4'50 mtr. eslora, 1'15 manga y 0'56 puntal, con motor a gasolina de dos cilindros, por ptas. 1.500'00.
15. Un coche automóvil Motobloc, 14 caballos, casi nuevo, por pesetas 4.500'00.
16. Un calabrote de cáñamo alquitranado, nuevo a pesetas 500'00.
17. Unas 15 toneladas troncos de encina «amaraday» seca, a 70 pesetas ton.
18. Unos dos metros cúbicos piezas omo escuadrado a 220 pesetas mtr. cúb.
19. Una caja Caudales marca AMAT por 185 pesetas.
20. Otra idem id. con zócalo de madera, por 90 pesetas.
21. Otra id. id. por ptas. 175'00.

CONDICIONES

- 1. La subasta será verbal, por pujas a la llana y para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente y con una antelación de doce horas a la fijada para la subasta una suma equivalente al 10 por 100 del tipo de los objetos que deseen pujar. Dichos depósitos serán devueltos a los postores a quienes no se haya adjudicado efecto alguno, en cuanto termine la subasta. Dichos depósitos deberán efectuarse precisamente en billetes del Banco de España o en metálico.
2. Los gastos de subasta y los que ocasione la retirada de los objetos rematados serán de cuenta de los compradores, no pudiéndose retirar hasta que se haya hecho efectivo su importe, en metálico o billetes del Banco de España.
3. No se admitirá postura que no cubra el tipo de subasta.
Mahón 18 Noviembre de 1913.—P. P. de la Sindicatura, José J. Perez.

Para vender

Lo están dos hermosos perros: uno de los llamados de presa y otro inglés. Para informes, calle de la Concepción, número 1.

Teatro Principal DE MAHÓN

Gran compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor Don Augusto Barbosa y en la que figura como primera actriz Doña Mercedes Ferrer. Extraordinaria función para HOY La hermosa comedia en 3 actos AUCELLS DE PAS Precios económicos Alas 9 en punto. Nota: Para esta semana se preparan el estreno de las hermosas obras NENA TERUEL y EL PAPÁ DEL REGIMIENTO

Sociedades y Corporaciones El Banco de Menorca

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banco y Bolsa. Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras. Recibe órdenes para todas las Bolsas del Mundo. Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros. Negocia Cupones nacionales y extranjeros. Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le sean presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquellos resulten amortizados. Abre Cuentas Corrientes a la vista y a plazo fijo. Admite Depósitos en Custodia y en Cuentas de Efectos. Expide giros, Transferencias y Cartas de Crédito. Compra toda clase de moneda extranjera. MAHON-ALAYOR CIUDADELA-IBIZA

Blanco y Negro Nuevo Mundo Muado Gráfico y A B

Corresponsal único en Menorca don Marcelino Busutil, NUEVA, 22 En venta en dicho Establecimiento y en la Librería de SUCESORES DE PARPAL Calle Nueva, 10

Aprendiz barbero Se necesita uno en la Sucursal de MALDONADO, calle Nueva, n.º 4.

Santoral

Santo de hoy.—Stos. Juan de la Cruz Crisógono y Flora. Santo de mañana.—Stos. Gonzalo, Moisés y Catalina vírgen. Visita á la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Consultorio Médico Quirúrgico

A CARGO DE LOS DOCTORES VALLADOLID, ROCANDIO Y TOCA PLAZA — Especialidades — Enfermedades del estómago e intestinos. Enfermedades de los ojos. Enfermedades de la matriz. Consulta diaria de 11 a 1 y de 7 a 8 Consulta gratis a los pobres, lunes y jueves de 4 a 5. Calle de Anuncivay, núm. 16 83

Historia interesante

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa. ¿Qué tiene? le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias a la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompañan a una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del Jarabe HIPOFOSITOS SALLUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver a la vida normal.—Veintidos años de maravillosos resultados. Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Por el correo de hoy se ha recibido el nombramiento de Alcalde de esta ciudad a favor de nuestro distinguido y respetado amigo don Juan de Vidal y Oiviar.

Felicidades de un modo cordial al señor Vidal por la confianza en que él ha depositado al Gobierno y convencido de las bellas cualidades que le adornan le auguramos una brillante gestión al frente de nuestro Municipio.

Correo interior

SALIDAS PARA CIUDADELA Una expedición diaria en automóvil que sale a las 7 de la mañana y dos los viernes a las 7 y a las 15'30. Coste total de la expedición cuatro pesetas.

KOLHISTOL

Cura la Debilidad, Anemia, Nerastenia, Inapetencia, Escrófulas, Raquitismo y Debilidad

Un frasco alivia, dos curan.

Su venta cada día mayor acredita su bondad.

Frasco 4'00 pesetas.

Cura radical del Dolor de Cabeza

se obtiene usando las

Obleas rosadas G. Pons

No contienen, Antiripia, Fenacetina, Opio ni Morfina

MIL PESETAS al que demuestre lo contrario

Precio de la caja 1'25 pesetas.

De venta, Farmacia G. Pons, Dr. Orfila 12.

Flojedad de piernas

por desgaste medular

En los ancianos y los niños

Se curan con el VINO FEWEL

a base del Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce su accion bienechora sobre la médula y el cerebro, regenerándolos, sus efectos inmediatos se manifiestan por la alegría y gozo de vivir de la mas sana juventud.

EL FEWEL es el mejor preventivo de las enfermedades medulares.

Completamente inofensivo.

Depósito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

CAJA MUTUA POPULAR

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de May de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución.

Autorizado su funcionamiento é inscrita en el Registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Administrador-Delegado: don Luís Yzaguirre

Domicilio social: Granvia Layetana, 11, principal (Reforma), Barcelona.

Director Regional Cataluña y Baleares: don José Masip.

Inspector: don Miguel Ivars, Cifuentes, 62, Mahón.

Agentes: Recaudador, don Francisco Salom, Productor, don J. Sinerol Vallés, Ramis, 41

Pedid en todas partes el ROM TRINIDAD

de los Sres. G. Ribó y Brillas

Representante don A. Borrás Perez

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos e, cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.-Oficinas: Serrano 16, Madrid.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflequecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quinientos pida.

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón

Sales Juliá MEJORES QUE EL VICHY, PARA EL ESTÓMAGO

Caja de 2 paquetes para 12 litros de agua UNA PESETA

Depósito en MAHÓN, señores Valls y Pons.

Société generale de Transports marítimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 diciembre directamente para Buenos-Aires, el magañico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Gran Vía Layetana, 5.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona

Fábrica de chocolates y ramo de Confitería

DE LOS

Señores Batchilleria y Fonsarré S, en C.

Especialidad en los chocolates Brossa y los bombones Holandais.

Unico Representante en Mahón don A. Borrás Perez.